



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 09 de Agosto de 2018.-

**VISTO:**

La Nota de entrada FCNyCS N° 2981 y,

**CONSIDERANDO:**

Que se promueve la realización de los Juegos Universitarios Regionales (JUR) 2018 de los cuales participarán estudiantes de nivel superior pertenecientes a instituciones educativas Patagónicas.

Que los Juegos Universitarios Regionales (JUR) convocarán a un total de aproximadamente 800 estudiantes provenientes de las provincias de La Pampa; Neuquén; Río Negro; Chubut; Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Que los JUR son promovidos por la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado de la Secretaría de Políticas Universitarias y cuenta con el Auspicio de la Secretaría de Deportes de la Nación.

Que nuestra Universidad participará en representación de la provincia de Chubut, por quinta vez consecutiva y se constituye, en esta oportunidad, en la SEDE REGIONAL DE LA PATAGONIA.

Que dicho encuentro, constituye una oportunidad para visibilizar el trabajo de nuestra Institución en el marco de programas y acciones vinculadas al acceso y bienestar de la comunidad universitaria en general y de población en la región Patagónica.

Que se promueven políticas que aborden la inserción de la comunidad universitaria toda en dichas Jornadas.

Que esta propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Que se cuenta con el acuerdo de la Jefa del Departamento de Enfermería y el Jefe de Departamento de Medicina de esta Facultad.

**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**RESUELVE**

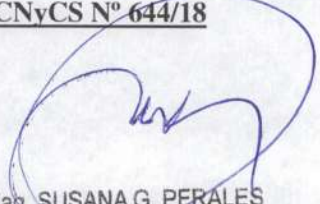
Art. 1º) Auspiciar la realización de los Juegos Universitarios Regionales (JUR) 2018 en la UNFSJB, de los cuales participarán estudiantes de nivel superior pertenecientes a instituciones educativas Patagónicas, entre los días 23 y 26 de noviembre de 2018.

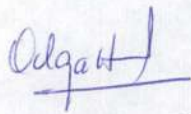
Art. 2º) Avalar la propuesta del Prof. Md. Esp. José Manuel CORCHUELO BLASCO (CUIL N° 20-7815687-3) de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, como Coordinador de la Comisión Seguridad-Médica-Enfermería, de acuerdo a lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNPSJB, en el marco de dicha Jornada.

Art. 3º) Avalar la participación de la Mag. Teresa AMAYA (CUIL N° 27-14470288-9) y la Lic. Edith Judith Garrido Castillo (CUIL 27-18787598-1) de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, como responsables de la Coordinación del grupo de estudiantes Voluntarios del Departamento de Enfermería, que participarán en el marco de los Juegos Universitarios Regionales (JUR) 2018.-

Art. 4º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 644/18**

  
Mag. SUSANA G. PERALES  
SEC. EXTENSION  
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Dra. OLGA S. HERRERA  
VICEDECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.